

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS

MINTER - SUBDERE UNIDAD DE CONTROL REGIONAL		
RECEPCION		
CONTRALORÍA REGIONAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. DTO. _____		

REF: IDENTIFICA Y MODIFICA INICIATIVAS DE INVERSIÓN: ESTUDIOS BÁSICOS Y PROYECTOS - REGIÓN LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS – 2022.

RANCAGUA, 01 ABR. 2022

RESOLUCION AFECTA N° 0013 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Constitución Política de la República; lo preceptuado en la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; lo dispuesto en la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; las disposiciones de la ley N° 19.880, que establece las Bases para los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; lo dispuesto en la ley N° 21.395, de Presupuesto del Sector Público para el año 2022; lo dispuesto en el D. L. N° 1263 de 1975 sobre Administración financiera del Estado, en especial lo dispuesto en el Decreto N° 814 de 2003 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento del artículo 19 bis de aquel Decreto Ley sobre identificación presupuestaria de los estudios preinversionales, programas o proyectos de inversión. Resolución N° 432 del 15 de marzo de 2004, emanada de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, mediante la cual se autoriza a los Intendentes Regionales para aprobar asignaciones especiales; Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; Acta de Proclamación de Gobernadores Regionales de fecha 09/07/2021 del Tribunal Calificador de Elecciones.

RESUELVO:

IDENTIFÍQUESE: El presupuesto vigente del programa 02 del Gobierno Regional Bernardo O'Higgins en los siguientes términos:

TOMADO DE RAZÓN
Por orden del Contralor General de la República.
Fecha: 10/05/2022
ROCIO DE LA MAR ORTIZ PEREZ
Contralor Regional

A. Modifíquese el siguiente Proyecto en el subtítulo 31, ítem 01:

		M\$ 2022									
B.I.P.	Denominación	Etapa	Gastos Administrativos	001	002	003	004	005	006	999	Total
			Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Otros			
40033327	DIAGNOSTICO ANÁLISIS DE RIESGO ALUVIONAL SECTOR LA GRUTA-CANTARRANA, MALLOA	EJECUCION	2.500	-2.500	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL MODIFICADO			2.500	-2.500	0	0	0	0	0	0	0

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1,263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos de los proyectos identificados no podrán exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Año 2023	Año 2024	Posterior Año 2024
40033327	DIAGNOSTICO ANÁLISIS DE RIESGO ALUVIONAL SECTOR LA GRUTA-CANTARRANA, MALLOA	0	0	0

B. Identifíquese los siguientes Proyectos en el subtítulo 31, ítem 02:

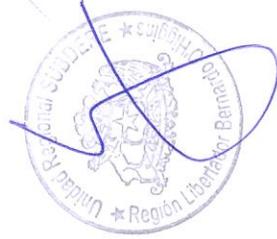
		M\$ 2022									
B.I.P.	Denominación	Etapa	Gastos Administrativos	001	002	003	004	005	006	999	Total
			Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Otros			
30110287	REPOSICION LICEO MUNICIPAL AGUSTIN ROSS- PICHILEMU	DISEÑO	0	1	0	0	0	0	0	0	1
30133502	REPOSICION ESCUELA DE CHACAYES - MACHALÍ	DISEÑO	2.390	0	0	0	0	0	0	0	2.390
40016646	CONSTRUCCION CUARTEL GENERAL CUERPO DE BOMBEROS SAN VICENTE TT	EJECUCION	2.668	0	0	0	0	0	0	0	2.668
40023351	MEJORAMIENTO PROYECCION CALLE LAS TORRES COMUNA MOSTAZAL	EJECUCION	1.499	0	0	0	0	0	0	0	1.499
TOTAL IDENTIFICADO			6.557	1	0	0	0	0	0	0	6.558

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1,263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos de los proyectos identificados no podrán exceder los montos que a continuación se señalan:

		M\$			
Denominación	Año 2023	Año 2024	Posterior Año 2024		
REPOSICION LICEO MUNICIPAL AGUSTIN ROSS- PICHILEMU	69.333	0	0		
REPOSICION ESCUELA DE CHACAYES - MACHALÍ	52.538	0	0		
CONSTRUCCION CUARTEL GENERAL CUERPO DE BOMBEROS SAN VICENTE TT	723.829	0	0		
MEJORAMIENTO PROYECCION CALLE LAS TORRES COMUNA MOSTAZAL	447.207	0	0		



TOMADO DE RAZÓN
 Por Orden del Contralor General de la República.
 Fecha 10/05/2022
ROCÍO DE LA MAR ORTIZ PEREZ
 Contralor Regional



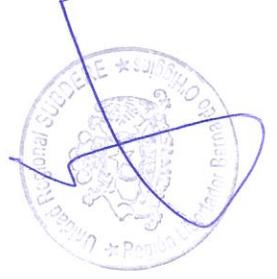
C. Modifíquese los siguientes Proyectos en el subtítulo 31, ítem 02:

M\$ 2022

B.I.P.	Denominación	Etapa	M\$ 2022							Total
			001 Gastos Administrativos	002 Consultorías	003 Terrenos	004 Obras Civiles	005 Equipamiento	006 Equipos	999 Otros	
30123960	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE PEUMO, PEUMO	EJECUCION	0	0	0	-190.000	0	0	0	-190.000
30126944	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO PATRIMONIAL AV. 18 SEPTIEMBRE, CHEPICA	EJECUCION	0	0	0	-190.000	0	0	0	-190.000
30133146	REPOSICIÓN DEL CUARTEL DEL GOPE O'HIGGINS	EJECUCION	0	0	0	0	20.500	67.158	0	87.658
30396076	MEJORAMIENTO CALLE RANCAGUA, COMUNA DE SAN FERNANDO	EJECUCION	0	0	0	-290.000	0	0	0	-290.000
30419226	MEJORAMIENTO GESTIÓN VIAL Y PEATONAL RENGO	EJECUCION	0	0	0	-290.000	0	0	0	-290.000
30484425	CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS SEGUNDA COMPAÑIA CHIMBARONGO	EJECUCION	0	0	0	-344.830	0	0	0	-344.830
30485225	MEJORAMIENTO DE ACERAS CASCO HISTÓRICO URBANO, COMUNA DE MACHALI	EJECUCION	0	0	0	-190.000	0	0	0	-190.000
40005548	CONSTRUCCION SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS POBLACION PERALILLO	EJECUCION	0	0	0	0	7.678	5.237	0	12.915
40009709	CONSTRUCCION PARQUE COLCHAGUA, SANTA CRUZ.	EJECUCION	0	0	0	-190.000	0	0	0	-190.000
40024085	CONSTRUCCIÓN PISCINA CENTRO ELIGE VIVIR SANO, COMUNA RANCAGUA	EJECUCION	0	0	0	-2.310.004	0	0	0	-2.310.004
40024088	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO, COMUNA SANTA CRUZ	EJECUCION	0	0	0	-830.000	0	0	0	-830.000
TOTAL MODIFICADO			0	0	0	-4.824.834	28.178	72.395	0	-4.724.261

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 bis del decreto ley N°1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos de los proyectos identificados no podrán exceder los montos que a continuación se señalan:

B.I.P.	Denominación	Año 2023	Año 2024	Posterior Año 2024
30123960	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE PEUMO, PEUMO	861.709	0	0
30126944	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO PATRIMONIAL AV. 18 SEPTIEMBRE, CHEPICA	549.803	0	0
30133146	REPOSICIÓN DEL CUARTEL DEL GOPE O'HIGGINS	0	0	0
30396076	MEJORAMIENTO CALLE RANCAGUA, COMUNA DE SAN FERNANDO	1.604.444	0	0
30419226	MEJORAMIENTO GESTIÓN VIAL Y PEATONAL RENGO	1.701.712	0	0
30396076	CONSTRUCCION CUARTEL BOMBEROS SEGUNDA COMPAÑIA CHIMBARONGO	695.756	0	0
30484425	MEJORAMIENTO DE ACERAS CASCO HISTÓRICO URBANO, COMUNA DE MACHALI	1.804.514	0	0
30485225	CONSTRUCCION SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS POBLACION PERALILLO	0	0	0
30419226	CONSTRUCCION PARQUE COLCHAGUA, SANTA CRUZ.	1.099.793	0	0
30424085	CONSTRUCCIÓN PISCINA CENTRO ELIGE VIVIR SANO, COMUNA RANCAGUA	2.310.005	0	0
30424088	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CENTRO ELIGE VIVIR SANO, COMUNA SANTA CRUZ	2.021.507	0	0



TAMARA DE RAZÓN
 Presidente del Contralor General de la República.
 Fecha: 14/05/2022
ROCIO DE LA MAR ORTIZ PEREZ
 Contralor Regional

Resolución N° 13
 3 de 6

Partida 05	MINISTERIO DEL INTERIOR
Capítulo 66	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LIBERTADOR BERNARDO O' HIGGINS
Programa 02	INVERSIÓN REGIONAL

TOTAL GENERAL M\$

-4.717.703

TOMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



[Handwritten signature in blue ink]

PABLO SILVA AMAYA
Gobernador Regional
Región de O'Higgins

[Handwritten signature in blue ink]

VISACION : Unidad Regional Subdere Libertador Bernardo O'Higgins.

[Handwritten signature in blue ink]
NSA/LFL/CMV/WRV



Resolución N° 13
Página 4 de 6

	TOMADO DE RAZÓN
	Por orden del Contralor General de la República.
	Fecha: 10/05/2022
	ROCIO DE LA MAR ORTIZ PEREZ Contralor Regional